

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

En sustitución del señor don Antonio Gutiérrez se ha nombrado agente de este periódico en Chaparra (Central "Chaparra"), al señor don Antonio J. Cabrera.

Habana, 11 de Febrero de 1908.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 14

EN EL CONGRESO

En el Congreso continuó la discusión de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Consumió el tercer turno en contra el señor Francos Rodríguez, é hizo el resumen del debate el Presidente del Consejo de Ministros.

EN EL SENADO

En votación ordinaria fué aprobada en el Senado la concesión de pensión á los héroes de Balser.

LOS ESTUDIANTES DE SEVILLA

Telegrafían de Sevilla que una numerosa comisión de estudiantes de aquella Universidad fué recibida en audiencia por Don Alfonso XIII y la Reina Victoria.

LOS CAMBIOS

Libras 28.96

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

OFICIALES A LA CARRERA

Washington, Febrero 14.—Debido á la gran necesidad que hay de oficiales para el ejército, el Secretario de la Guerra ha otorgado sus diplomas para empezar inmediatamente á pres-

tar servicios activos, á ciento ochocientos alumnos de la escuela militar de West Point, á los que les faltaban cuatro meses de estudio para terminar su carrera.

LA CAUSA DE LA COMPANIA TABACALERA

Nueva York, Febrero 14.—El gobierno ha dado hoy por terminada de su parte, la vista de la causa que ha incoado contra la "Compañía Tabacalera Americana", á la que acusa de haber violado la ley contra los trusts y ha consentido en que se aplaque la reanudación de la causa hasta el día 25 del actual, á fin de dar tiempo á la referida compañía para decidir si ha de defenderse ó no.

De la noche TAFT Y LOS CADETES

West Point, Febrero 14.—En el acto de la entrega de los diplomas á los nuevos oficiales de la Academia Militar de los Estados Unidos, el Secretario de la Guerra dirigió la palabra á los jóvenes tenientes y en discurso sencillo pero apropiado, les explicó las glorias y molestias que tiene la carrera de las armas.

CUARTO EN LA CLASE

El Cadete George R. Goethals, hijo del coronel Goethals que está al frente de la construcción del Canal de Panamá, sostuvo durante el curso el cuarto lugar en su clase.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 103.7/8 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 5.1/4 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82.30.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.80.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.7/8.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.67 centavos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/16 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.17 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.92 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$7.60.

Harina, patente, Minnesota, \$5.50.

Londres, Febrero 14.

Azúcares-centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 86.7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 91.1/2.

Paris, Febrero 14.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 10 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 14 Febrero 1908. hecha al aire libre en El Almendrac. Observa 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	21	69.8

Barómetro: A las 4 P. M. 763.

REGISTRO CIVIL

Febrero 13

NACIMIENTOS

Distrito Sur.—3 varones blancos naturales; 1 hembra blanca legítima.

Distrito Este.—1 varón blanco legítimo.

Distrito Oeste.—1 hembra blanca natural; 1 hembra mestiza natural; 1 hembra blanca legítima.

MATRIMONIOS

Distrito Norte.—Publio Mir y Beato con Mercedes Barriales y Peraza.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—José G. Prio, 83 años, España, Habana 38. Cerebro esclerosa.

Distrito Sur.—Elipe Schavarría, 48 años Corrales 40. Arterio esclerosa; Tomás Justinián, 26 años, Habana, Manrique 196. Tuberculosis; Alejandro Bueno, 27 años, Ponce, M. de la Torre 23. Tuberculosis; Amelía Cosío, 58 años, Casiguas, Corrales 271. Afección mitral; Juliana Carrero, 25 años, Habana, Aguilá 216. Tuberculosis.

Distrito Oeste.—Francisco de la Osa, 39 años, San Antonio de los Baños, Neptuno 228. Cáncer de la laringe; Rafael Martínez, 18 meses, M. de la Torre 24. Atropía; Luz González, 75 años, San Antonio de los Baños, A. Desamparados, Reblandecimiento cerebral; María Valdés, 2 meses, Habana, Principio 72. Bronco neumonia; Manuel Izquierdo, 3 años, Cuba, Finca La Rosa, Difería; Manuel Sánchez, 46 años, España, La Purísima, Tuberculosis.

RESUMEN

Nacimientos 7

Matrimonio 1

Defunciones 12

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 14.

Azúcares.—Las cotizaciones en los mercados extranjeros no acusan variación y los precios aquí se recien-ten de la baja en New York, á pesar de los cortos recibos habiéndose efectuado durante el día las siguientes ventas:

5,000 sacos existentes y 5,000 por llegar, centrifuga pol. 96, á 4.37 reales arroba, en Cárdenas.

4,000 sacos centrifuga pol. 96, á 4.48 reales arroba, en Matanzas.

2,500 sacos centrifuga pol. 96, á 4.12 reales arroba, en Sagua.

3,000 sacos centrifuga pol. 96, á 4.46 reales arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	20. 20.1/2
60 d.v.	19.3/8 19.7/8
Paris, 3 d.v.	5.7/8 6.1/2
Hamburgo, 3 d.v.	3.7/8 4.1/2
Estados Unidos 3 d.v.	9.5/8 10
España s. plaza y cantidad 8 d.v.	7.3/4 7.1/4
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.	
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:	
Greenbacks	9.3/8 9.5/8
Plata americana	93.3/4 93.7/8
Plata española	93.3/4 93.7/8

Acciones y Valores.—Aunque quieto todavía, el mercado ha regido algo más firme, especialmente por acciones del Banco Español que han subido algo entero, cerrando la plaza mejor entonada en general, á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 108 á 115.

Acciones de Unidos, 79.1/4 á 79.1/2.

Bonos del Gas, 108.1/2 á 109.1/2.

Acciones del Gas, 97 á 99.1/2.

Banco Español, 68.1/8 á 69.

Hav. Electrico Preferidas, 73.3/4 á 74.1/4.

Havana Electrico Comunes, 25.3/8 á 25.1/2.

Hav. Central Bonos, Nominal.

Hav. Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 91.1/2 á 92 G.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 68.1/8.

100 acciones F. C. Unidos, 79.1/2.

100 acciones F. C. Unidos, 79.3/8.

50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 73.7/8.

50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 74.1/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 14. Febrero de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española 93% á 93% V.

Calderilla. (en oro) 96 á 98

Billetes Banco Español 3% á 4 V.

Oro americano contra oro español 109% á 109% P.

Oro americano contra plata española 15% á 16 P.

Centenes 4.5.61 en plata.

Id. en cantidades 4.5.62 en plata.

Luises 4.4.48 en plata.

Id. en cantidades 4.4.49 en plata.

El peso americano en plata española 1.15% á 1.16 V.

Notas azucareras

MERCADO DE NUEVA YORK

Extracto de la Revista Azucarera de los señores Czarnikow, Mac Dougal y Compañía:

Nueva York, Febrero 7 d 1908.

"El mercado se ha mantenido estable, durante la semana, y los refinadores dispuestos á comprar Cubas al precio anterior de 2.38c. cf., para embarque en Febrero-Marzo; probablemente han comprado á este precio más azúcar del que aparece en las ventas publicadas. Además, se cree que compraron Puerto Rico, al mismo equivalente, ó sea 3.75c. costo flete y seguro.

El informe semanal de Cuba demuestra que, de las 168 fincas que molarán en esta zafra, habían el día 4 del presente 153 en operación. También revela que los recibos en los puertos principales fueron de 40,000 toneladas, es decir, el doble que en la semana pasada y un aumento en las existencias; pero como estas últimas son de 45,000 toneladas solamente, en comparación con 170,000 toneladas hace un año, queda explicado por qué no hay ahora en Cuba afán por vender sus azúcares. En la zafra pasada, la presión para vender culminó hacia fines de Febrero, en cuya época la producción visible había llegado á 659,000 toneladas. Es dudoso que en igual época de este año, la pro-

ducción ascienda á 400,000 toneladas y la mayor presión para ventas, si es que la hay, probablemente no ocurrirá hasta mediados de Marzo; pero quedará modificado su efecto porque en aquel entonces los azúcares de caña y de remolacha del país habrán desaparecido y la cantidad que se refine en los puertos del Atlántico será 50 por ciento más de la que es ahora, en tanto que New Orleans volverá á necesitar azúcares de otras procedencias. Para esta época también, será posible tener datos más exactos respecto á la producción final de Cuba y si los datos confirman, más bien los cálculos que existen de que la cosecha será de 1,000,000 toneladas solamente, que no el cálculo oficial de 1,165,000 toneladas, es probable que los precios suban y disminuyan grandemente la diferencia de .37c. que hay ahora, entre el precio de Cubas y el de remolacha. Una cosa puede tenerse por cierta y es que en este año no veremos los bajos precios del anterior. El actual es .35c. mayor que el más bajo de 1907 (2.03c. en Febrero); queda por ver si se han de aproximar más aún. Lo probable es que los refinadores consideren conveniente comenzar á acumular existencias, para sus necesidades en el verano, mucho antes que lo hicieron en el año pasado y, siendo así, la mayor parte de la cosecha de Cuba sufrirá del poder de los productores más temprano que de costumbre.

El mercado europeo ha estado quieto, pero firme y los precios para azúcares de pronta entrega están un poco más altos. Las cotizaciones son: Febrero, 10s.; Marzo, 10s. 03/4d.; Mayo, 10s. 2d.; Agosto, 10s. 4d.; Octubre/Diciembre, 9s. 9d. No es probable que haya un aumento en las siembras de remolacha en esta primavera, porque el precio actual para la nueva zafra (9s. 9d. libre á bordo) no permite á las factorías ofrecer por las raíces un precio que equivalga al que pueden obtener los agricultores cultivando otros frutes.

Los recibos semanales fueron de 41,523 toneladas, como sigue:

Tonela.s	
De Cuba	21,408
" Puerto Rico	5,823
" Antillas menores	354
" Hawaii	4,125
" Java	4,220
" Del país	5,593

REFINADO.—No hay cambio en el mercado de este producto. La demanda es algo más activa y los precios continúan á 4.80c. menos 1 por ciento. La refinería de The Federal Sugar Refining Co., que estuvo cerrada por algún tiempo, para hacer operaciones y cambios, está á punto de reanudar nuevamente sus tareas. Ya están ofreciendo

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviecosa (Asturias).
Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba

Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.
Su garantía es un gaitero pintado con una galta al hombro, en la etiqueta de cada botella.

C. 497 1F

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DURSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraíso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conceidísimos calzados

Pons & Comp.
Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.
Exíjanse y pidanse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, GUBA 61, Apart. 141.

C. 494 1F

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,001,454 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 495 1F

LA CENTRAL

(MARCA REGISTRADA)

COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores, de alambre por fuera,

MARCA FIRISTONE
y las neumáticas para automóviles

MARCA GOODRICH

Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Cuba

José Alvarez y Comp.
Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA, existencia en Cemento "LEHIGH" SERVICIOS SANITARIOS.

Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.

C. 489 1F

Los señores que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraíso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conceidísimos calzados

Pons & Comp.
Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.
Exíjanse y pidanse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, GUBA 61, Apart. 141.

C. 494 1F

IMPORTANTE!

PARA LOS CONSTRUCTORES, HACENDADOS, INGENIEROS Y PARTICULARES

EL TECHADO "RUBEROID"

que fabricamos desde hace 15 años, expresamente para climas cálidos no se derrite, no se pudre ni se corroe, no contiene papel ni alquitran.

EL RUBEROID lo garantizamos como techado de confianza. Fabricamos de varios gruesos, tanto para trabajos ligeros, como para grandes edificios. Sirve para cubrir wagones de ferrocarriles, como para pisos y paredes. No permite pasar la humedad. Conserva el fresco en verano y el calor interior en invierno.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Participamos que sostenemos en esta ciudad nuestro propio depósito para comodidad de nuestros buenos favorecedores. Nuestros precios son en oro español, libre de todos gastos para el comprador.

Pídanse las cantidades que se quieran, así como muestras, testimonios y precios á la

Standard Paint Company
LORENZO OLIVA, Apoderado.
Teléfono 1523, Neptuno 42, Apartado 984. HABANA.

C. 496 1F

JOYERIA FRANCESA

de Quintana Mazzeo y Compañía.
« Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

Hemos recibido un admirable surtido de arte, mesitas con incrustaciones, objetos de carey y alhajas modernistas.

Existencia de los magníficos relojes "Excelda". Muebles de todas clases, joyería y piedras preciosas. Precios baratísimos.

C. 50.

azúcar, pero no podrán hacer entregas hasta la semana entrante.

Table with columns for 'Existencias', '1908', and '1907'. Lists various goods like New York, Boston, and Philadelphia.

Cotizaciones: 1908 1907

Table with columns for 'Cotizaciones', '1908', and '1907'. Lists various goods like Centf. n. 10, Masch, buen ref. pol, etc.

Costo y flete: 1908 1907

Table with columns for 'Costo y flete', '1908', and '1907'. Lists various goods like Chf. pol, 96 Cuba, etc.

Granulado, neto. 4.75 a 4.80 4.50 a 4.55

Azúcar refinado: 1908 1907

Table with columns for 'Azúcar refinado', '1908', and '1907'. Lists various goods like Embarque de Hamburgo y Bremens, etc.

Resumen de las ventas anunciadas desde Enero 31 al 6 del actual: Pequeñas ventas...

Exportación de tabaco en Enero de 1908 y 1907

Valor del tabaco en rama y elaborado exportado por el puerto de la Habana durante el mes de Enero de 1908 comparada con el mismo mes del año de 1907.

Table with columns for '1908', 'VALOR', and '1907'. Lists various goods like Tercios, Tabacos, Cigarros, etc.

Hemos exportado de menos en el mes de Enero de 1908 por valor de \$340,255 comparado con el exportado en Enero de 1907.

Tercios: hemos exportado en Enero de 1908, 3,624 tercios, menos que en igual mes de 1907.

Tabacos: En Enero de 1908 hemos exportado 417,576 tabacos menos que en Enero de 1907.

Cigarros: Hemos exportado 501,884 cajetillas menos que en igual mes de 1907.

Picadura: En Enero de 1908 hemos exportado 82 kilos más que en igual mes de 1907.

El promedio del valor que alcanza cada tercio de tabaco exportado en Enero de 1908 es de \$72 tercio ó sea \$7 menos que el que alcanzó en el mismo mes del año 1907.

De El Tabaco de 10 de Febrero.)

Sociedades y Empresas

El doctor don Juan Leal, nos participa desde Cienfuegos que ha cedido su oficina de farmacia, sita en dicha plaza, al doctor don Juan de Mazarredo.

BILLARES Y CANTINAS DE LA BRUNSWICK-BALKE-COLLENDER COMPANY

PIDANNOS CATALOGO Y PRECIOS.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101. 26-1F

Con fecha 30 del pasado, nos informan los señores Campo y Diego que en virtud de la separación voluntaria del socio señor don Francisco Diego, ha quedado disuelta dicha sociedad, que giraba en esta plaza, quedando la liquidación de sus créditos activos (no habiéndolos pasivos) a cargo del socio señor don Higinio Campo Sánchez, único adjudicatario de todas las pertenencias de la extinguida sociedad, el que seguirá bajo su solo nombre los negocios de fonda y posada en el establecimiento titulado "Los tres hermanos", y los de sombrerería y peletería en el titulado "La Viajera", de los cuales ha quedado único dueño.

El señor don Angel Pérez nos informa en circular fechada en ésta el 15 de Enero próximo pasado, que ha otorgado poder al señor don José Cuervo Arango, para que le represente en todos los negocios de su almacén de paños titulado "La nueva Granja", con las mismas facultades que concedió a su hijo don Eduardo, con fecha 20 de Enero de 1906.

Con fecha 30 de Enero y efectos retroactivos al primero del mismo, se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Victor Campa y Compañía, y se dedicará a la explotación del establecimiento de tejidos, ropa, sedería, peletería y sus anexos, titulado "La Isla de Cuba", componiendo dicha Sociedad los señores don Víctor y don Andrés Corsino Campa y Blanca, don Manuel Campa y Alvarez y don Francisco Suárez y García, como gerentes, con uso de la firma social; y don Inocencio Fernández y Menéndez, don Aquilino Menéndez y Antón, don Valentín Atienza y Sainz y don Agustín Aguillo y Díaz, como industriales.

Movimiento marítimo

LA "CHAMPAGNE" Procedente de Veraacruz y escalas fondeó ayer tarde el vapor francés "La Champagne", con carga y pasajeros.

Vapores de travesía

Table with columns for 'SE ESPERAN', 'Febrero', and 'VALOR'. Lists various destinations like Montevideo, Cádiz, etc.

SALEMAN

Table with columns for 'Febrero', 'VALOR', and '1907'. Lists various destinations like Saratoga, La Champagne, etc.

VAPORES COSTEROS

Table with columns for 'SALEMAN', 'Febrero', and 'VALOR'. Lists various destinations like Cosme Herrera, Aiva II, etc.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

APERTURA DE REGISTROS

BUQUES DESPACHADOS

MANIFIESTOS

978 De tránsito.

979 Vapores Ingleses procedente de Knights Key...

Obispo 101. 26-1F

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'CAMBIO', and 'manqueros comercio'. Lists various goods like Londres 3 div, Paris 60 div, etc.

VALORES Fondos públicos

Table with columns for 'Bonos del Empréstito de 35 millones', 'Deuda interior', etc.

ACCIONES

Table with columns for 'Banco Nacional de Cuba', 'Banco Español de la Isla de Cuba', etc.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'BOLSA PRIVADA', 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba', etc.

Empréstito de la República de Cuba...

Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones tercera hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones cuarta hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works...

Banco Español de la Isla de Cuba...

Banco Agrícola de Puerto Principe...

Banco Nacional de Cuba...

Compañía de Alumbado de Gas...

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana...

OFICIAL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA Cuarto trimestre de 1907 ULTIMO AVISO.

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que vendiendo al plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Diciembre último, para el pago sin recargo de los recibos de recibos del Cuarto Trimestre del año de 1907, se les remiten por conducto de los inquilinos las papeletas de aviso prevenidas, a fin de que concurren a satisfacer sus adeudos a las Cajas del Establecimiento, calle de Aguilar números 31 y 33, de 10 de la mañana a las 3 de la tarde, en el término de tres días hábiles que terminarán el día 15 del presente mes, advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incurso los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el total importe del recibo, a virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885.

Habana 10 de Febrero de 1908.

El Alcalde Municipal, El Director, Julio de Cárdenas, E. L. Orellana, C. 598 5-12

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

No habiéndose reunido el número suficiente de Señores Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General Ordinaria convocada para hoy, se cita a nueva Junta para el día 19 del actual, a las doce, con objeto de proceder a la elección de los miembros de la Memoria y Balances de las operaciones del último año; y para el día 25 también a las doce para discutir dicha Memoria y Balances y proceder a la elección de Vice-Presidente, cinco Consejeros titulares y cuatro suplentes.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la misma, que según prescribe el Artículo 29 del Reglamento, desde esta fecha y durante el mes actual, tienen a su disposición los libros de contabilidad de la Compañía, para su examen en la Administración, Calle de la Amargura número 31, Habana, Febrero 1 de 1908.

El Secretario, Vidal Morales, 2172 8-11

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

La Junta Directiva de esta Asociación ha acordado que la fiesta religiosa, que con arreglo a Reglamento debe celebrarse anualmente en honor de la Patrona de la Asociación, Nuestra Señora de Regla, tenga lugar en la Iglesia del Colegio de Belén, el día 15 del corriente mes de Febrero, a las 8 y media de la mañana a cuyo fin, se ha combinado un excelente programa.

Compañía de Seguros Mutuos CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 45.637.182-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.630.731-94

Assegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Assegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y cupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12a, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina a Empedrado. Habana, 31 de Enero de 1908. 26-1F C. 512

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

CONSEJO DE LA HABANA Venta de mulos, caballos y ómnibus

Francisco M. Steegers, Secretario, C. 520 10-7F

SOCIEDAD DEL VEDADO

Pongo en conocimiento de los señores socios que el mismo recibo del mes de Febrero servirá para los tres meses de Enero, Febrero y Marzo en el corriente, y que tendrán lugar los sábados 15, 22 y 29.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL MERCADERES 22 TELEFONO 646

AVISOS

A los dentistas, Comadronas, Enfermeras y Veterinarios.

En la cuarta edición del "Directorio Médico" del LABORATORIO CLINICO MARTINEZ & PLASENCIA, van a ser incluidos los dentistas, comadronas facultativas, enfermeras graduadas y veterinarios que ejercen la profesión en la Isla.

MARIANO REPARTO DE "PERDIGONES" CONOCIDO POR "CAMPA"

Compañía de Seguros Mutuos CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

CARNEADO

AVISO Habiendo llegado a nuestro conocimiento que por industriales poco amantes de su buen nombre se ha propalado que nosotros, el "Anís Español", no pueden venderlo los detallistas por ende, desde fuera del alcance de Ley de Marcas, que nuestra marca se halla legalmente registrada por haberse presentado a ese fin, y que nuestros consumidores de esta isla, y que nuestros consumidores de esta isla, se desorienten por productos similares.

Compañía de Seguros Mutuos CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Womann & Co. (BANQUEROS)

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1907. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP

Francisco M. Steegers, Secretario, C. 520 10-7F

en los anales humanos. El factor económico es el generador único del esplendor ó decaimiento de los pueblos. El hombre recorre distintas etapas y siente necesidades distintas. Mientras vivía solo de la caza y de la pesca, no hubo razas soberanas. Tribus aisladas constituyeron la humanidad. Nació la agricultura; la capa vegetal abrió sus tesoros. Y Persia y Arabia, y Egipto y Fenicia, fueron centros de cultura y fortaleza. Y se extendió la civilización por las apacibles costas del Mediterráneo, hasta plantar su imperio en la campiña romana, para cederlo más tarde á Iberia y Galia.

Surge el industrialismo. La máquina sustituye al trabajo rutinario del hombre. Y la máquina se hace de hierro. Muévela el vapor. Y el vapor se levanta quemando hulla. Pero los grandes criaderos de hulla y carbón no están en las riberas del Mediterráneo, sino más allá del Canal de la Mancha, más acá del Mar Blanco y en el fondo de los Andes septentrionales. Y á la inmensa riqueza industrial que nace, corresponde la sabiduría germánica, la libertad inglesa y el vigor norteamericano.

Pero, observaba el doctor Ferrara: la electricidad sustituye al carbón de piedra y ella no se produce en el subsuelo de tal ó cual porción geográfica. Lo que el genio humano descubrió después de la electricidad ¿quién puede preverlo? Acaso si las razas vetustas tornen á ser las razas nuevas. Educar, instruir; he ahí el amuleto que abre las puertas del porvenir.

Voy á poner punto á este comentario, no sin recoger una subjetiva declaración del doctor Ferrara:

"Yo he sido revolucionario, dije, y yo aborrezco las revoluciones. Estado de ánimo de las sociedades, necesario y lógico á las veces, no es lícito volver los ojos á las revoluciones para repetir, sino para preverlas."

¿Es un anarquista el que dijo esto? No; es un hombre de ciencia y de moral; es un educador y un honrado.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Continuando en el examen del Proyecto de Ley del Servicio Civil, fué aprobado el artículo 24 pendiente en sesión anterior, de la manera siguiente:

Artículo 24.—Los títulos académicos expedidos por autoridades ó corporaciones habilitadas legalmente para ello en el país de que procedan dichos títulos, se aceptarán como comprobantes de idoneidad en sustitución del examen, cuando se trate de nombramientos para destinos profesionales que no deben proveerse por oposición, siempre que el título se relacione especialmente con la índole del trabajo que se ha de desempeñar en dicho destino; sin perjuicio de que surtan todos sus efectos legales los otorgados por Universidades y escuelas españolas, con anterioridad al Tratado de París; pero en ningún otro caso se prescindirá por ello, de los seis meses de experiencia práctica á que se contrae el artículo...

También se aprobaron los artículos 30 "b", 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, los cuales publicaremos más adelante.

A las seis y quince p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres de la tarde del próximo lunes.

LA PRENSA

El cuadro de Cuba actual es oscuro, aunque no tan oscuro como lo pinta el pesimismo de *La Nueva Aurora* de Matanzas, bajo la influencia del malestar sentido en todos los ámbitos sociales, y ante los temores que en toda la vida social se manifiestan para el próximo porvenir republicano.

Bien merece su transcripción el artículo que dicho colega titula: *Anarquía en su mayor escala*, y que dice:

"La exclamación de los hacendados y colonos en la presente zafra, es: faltan braceros. A lo menos faltan hombres que quieran trabajar.

Sin embargo, en los pueblos de campo y otras partes, abundan los individuos; pero están dedicados á la obra santa de hacer política, de la que esperan el maná.

Estos antiguos braceros hoy aspiran á una credencial de guardias, escolta, portaplegos ó capataces.

Ha sido fatal la educación política que se ha dado y sigue dando al campesino cubano.

Sólo piensan en la yegüita para ir á recibir al candidato cuando pase en su excursión de propaganda.

Y por el campo se ven agentes que preparan las fiestas y animan á los guajiros para que se asocien á la causa.

Todo esto es hacer patria, lo que es tanto como entorpecer los trabajos de la zafra.

Ir á un mitin, da mejores resultados que contar caña.

Y dar vivas á los candidatos, es mucho mejor que dedicarse al trabajo.

Ya casi todas las tierras cubanas han pasado á manos de los extranjeros. De seguir así, como seguirá, pues el remedio parece que no lo encontraremos, también tendrán que ser extranjeros los braceros de los campos de Cuba.

La personalidad nacional de la república amada quedará solamente vinculada en la individualidad del candidato y sus secuaces, de esos que aspiran á ser Presidentes, Senadores, Representantes, Consejeros, Alcaldes y Concejales de una tierra que pertenecen á los extranjeros, de unos campos cultivados por extranjeros, de unas empresas industriales pertenecientes á extranjeros y de un territorio ocupado por fuerzas extranjeras.

Faltan brazos para trabajar en nuestros fécondos campos; pero en cambio nos sobran políticos que pululan por todas partes, desmoralizando á los trabajadores y sembrando la semilla de la destrucción nacional.

No en vano los elementos productores y amantes verdaderos de la prosperidad del país, piden garantías para el porvenir. A medida que esos políticos se están desvolviendo, más se alarma la opinión seria y sensata, mayores son las penumbras que rodean la silueta de la futura república, la cual puede caer en manos estultas y ávidas de todas las concupiscencias y de las mayores depredaciones.

La anarquía política imperante es mil veces peor que la otra anarquía. Esta, es un bombarzo, mata á un monarca, que en el acto es reemplazado por otro personaje real. La anarquía política destruye con su funesta máquina de ambiciones personales á toda la sociedad. De un solo golpe mata al comercio, la industria, la agricultura y la propiedad; acaba con toda la riqueza, causa la desgracia general, es el asesinato de las masas, es la anarquía en su mayor escala."

Faltan braceros!... En tiempos de

mando moderado omnipotente nos hemos desgajado pidiendo una ley de inmigración que pusiera á salvo nuestro porvenir agrícola amenazado de muerte—ya entonces, hace tres ó cuatro años—por la reconcentración voluntaria en esta capital de la gente campesina y de la provinciana, y... sermón perdido!

Hemos clamado contra la facilidad con que aquí en la capital se daba empleo al guajiro desarraigando sus amores de su bohío, de su familia y de sus sencillas costumbres, obligándole, con el agasajo de la nómina, á cambiar la vida del campo por la vida burócrata, y... predicar en desierto!

Hemos previsto que con el sistema de pagar los certificados del ejército en las capitales, afuerran á ellas gentes que no debieran gustar las mentirosas mieles de los centros de haraganería y placer, y... se subieron los alquileres aquí, y se abandonaron las poblaciones rurales.

Hemos gritado que se pusieran obstáculos oficiales al continuo trasegar de propiedades campestres; y ¡como si nó, morena!... Tanto caso se nos hizo que hoy á duras penas podrá encontrarse tierra propia donde cavar la tumba nacional...

Y cuanto á lo que dice *La Nueva Aurora*, que "A medida que esos políticos se están desvolviendo, más se alarma la opinión seria y sensata, mayores son las penumbras que rodean la silueta de la futura república"... contestaremos que sin duda no ha apreciado bien ó que padece un caso de espejismo, pues que esas penumbras son las tristes y medrosas que determinaron la caída de la república primera y última que hemos gozado, y que aún no se borraron y que tardarán en desvanecerse.

Oigamos á El Eco de las Villas:

"De la veracidad de las informaciones de *El Comercio* da fe lo siguiente, que el amable colega publica en sus tan sabrosas cuanto mal intencionadas impresiones:

"¡Gran zambra ayer en el Ayuntamiento!

Añoche á las diez nos la refería un zayista, que acaso se había acercado con exceso al muelle de las mezcladas.

La cosa fué entre los señores Figueroa y Guzmán, por causa del doctor Güell, cuyos triunfos en el directorio del Partido, se alcanzan unos á otros, como las olas del mar."

Y en efecto puede que hubiera la gran zambra, entre nuestros queridos amigos los señores Figueroa y Guzmán.

Pero tuvo que ser por telégrafo.

Porque desde el domingo por la tarde del señor Figueroa se encuentra fuera de Cienfuegos. A las 4 p. m. de ese día partió en el tren para la Habana.

Y á menos de poseer el notable don de la ubicuidad, mal podía hallarse el lunes en la capital y tener aquí una agarrada con el señor Guzmán.

¡Olé por la exactitud en las informaciones!

Y por las planchas morrocotudas."

El ejemplo obliga, y lo malo se pega.

Hace algún tiempo, un cronista de teatros propinó un "palo" tremendo á la triple Esperanza Pastor por el mal

desempeño de su papel en la obra estrenada en la noche anterior al zurrigazo... Y, efectivamente; se había suspendido la función y la obra no se había estrenado aún cuando ya la triple se sintió cutueta.

Otro crítico teatral dió otro palo por las mismas causas y con idénticos efectos á la triple señorita Torrijos... Hace ocho ó diez días de esto.

Nos hemos escandalizado un momento; pero, pasada la primera impresión hemos refrenado nuestro escándalo: Bah!... Cosas de teatro!

El caso de *El Comercio*, es el mismo... Zambra, política, ayuntamiento, caciques... Bah!... Cosas de teatro!

Dice *El Mundo*:

He aquí la moción aprobada de los señores Porto, Lavale y Bosch,—ayer en el Concejo:

"Sr. Presidente y señores Concejales:

Un hecho en la pobre historia artística de Cuba ocurre en la actualidad, y que el tener noticia de ello no puedo por menos que dar cuenta del mismo.

El señor Fuentes, director de una Compañía de Cartel, que según los inteligentes es la más competente que, sin bombos de ninguna clase, ha ocupado el escenario de nuestro Teatro Nacional, rompiendo con la tradición, ha llamado á nuestros modestos autores dramáticos para ofrecerles, previo examen de sus obras, el poner sus producciones en escena.

Hoy tiene en estudio obras de Byrne, de Luque, y el martes próximo presenta una obra del señor Varela Zequeira, que no dudo de sus méritos una vez aceptada por tan competente artista.

En vista de estos hechos propongo: que cada vez que presente el señor Fuentes un estreno de autor cubano se le dispensen los derechos de función y que además asista la Banda Municipal.

Habana, 13 de Febrero de 1908.

Enrique Porto, Emilio Lavale, Antonio Bosch."

A última hora prevaleció en el Cabildo la idea de que la moción debía ampliarse en el sentido de eximir del pago de los derechos de treinta funciones á la Compañía de Fuentes por cada obra de autor del país que lleve á la escena.

Un ayuntamiento ha hecho algo noble y levantado en pro de las letras... Se desquicia el mundo?... Oid si canta el teolote, ó si la lechuza silba; mirad si la sal se ha vertido ó si se ha roto el espejo; recordad si salisteis de casa con el pie izquierdo, si abristeis un paraguas en vuestra habitación, si movisteis con insistencia una mecedora, si topásteis un tuerto ó si visteis pasar uno de la junta de festejos sin hacer un nudo en el pañuelo... Todo esto es señal de desgracia, y si nada de lo dicho oísteis ni visteis ni recordais comprad un guaysajabo...

Las obras buenas de los ayuntamientos traen fiequel!...

El compañero "Hernán de Enriquez" explica en *El Triunfo* de ayer la crónica que dedicó á los Reyes Católicos del Teatro Nacional y que hubimos de comentar nosotros. Pasamos por alto todo lo explicado, y lo no explicado, y nos detenemos en un solo punto:

Guanabacoa, Febrero 13 de 1908.

A 11 h. a. m. Por el mar del Sur, y hacia el segundo cuadrante, existe una depresión, la cual se dirige con marcha algo lenta para el Occidente. La perturbación va extendiéndose cada vez más sus espiras por lo que es probable se presenten nublados y aun lluvias, en las provincias Centrales y Occidentales de la Isla.

El barómetro muestra tendencias al descenso.

M. Faquineto.

EL TIEMPO

Guanabacoa, Febrero 13 de 1908.

A 11 h. a. m. Por el mar del Sur, y hacia el segundo cuadrante, existe una depresión, la cual se dirige con marcha algo lenta para el Occidente. La perturbación va extendiéndose cada vez más sus espiras por lo que es probable se presenten nublados y aun lluvias, en las provincias Centrales y Occidentales de la Isla.

El barómetro muestra tendencias al descenso.

M. Faquineto.

DESDE TRINIDAD

(Por Telégrafo)

Trinidad, Febrero 14, á las 1'15 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana

Por exceso de carga salimos de Cienfuegos á las siete de la mañana en el vapor "Purísima Concepción" de la Compañía de Trujillo. Navegamos con mar de fondo y fuerte brisote por la proa.

En representación de la prensa de Cienfuegos vienen con nosotros los compañeros Aragonés y Lugo Viana. También nos acompaña Narciso Pazos, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, que prestóme grandes servicios.

Manda el "Purísima" el Capitán Onofre Díaz, que nos trató durante la travesía como buen astur de Gijón.

Llegamos á Casilda á las once y media. En los muelles nos esperaba el Administrador de la Empresa Mr. Louviere acompañado de su distinguida esposa y de varias personas de significación y un público numeroso.

El aspecto que ofrecía desde Casilda la campaña de Trinidad y el Pico del Potrerillo resulta consolador á nuestras fatigas.

En un coche salón tirado por una máquina subimos á Trinidad. Esta tarde recorreremos el segundo trozo en construcción que llega hasta el puente del Valle de Trinidad.

Mañana á las ocho de la misma quedará inaugurado oficialmente el trozo construido desde Casilda á esta. Asistirán las autoridades y comisionados.

Recorran la línea diariamente de Casilda á Trinidad dos trenes de ida y de regreso. Los trenes de viajeros se compondrán de coches de primera y de segunda clase con material y empleados necesarios.

Juan Marsal y yo nos hospedaremos esta noche en la casa de nuestro compañero el Sr. Pazos. No pudimos resistirnos á su amable invitación.

Reina general alegría en este término.

F. Rivero.

Trinidad, Febrero 14, á las 6'40 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana

En un tren especial recorrimos los cuatro kilómetros de vía en construcción llegando hasta las pilstras del puente viejo sobre el río Táyaba. En este trayecto se construyó un túnel que según me dicen es el único túnel que existe en las líneas férreas cubanas.

Después fuimos en coches hasta las inmediaciones de Conado admirando la hermosa del gran Valle donde se crían mejores molian caña cuarenta y seis ingenios. Hoy solo trabaja el ingenio "Santísima Trinidad".

FUMEN DE "EL SIBONEY"



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarín Sanchez y Comp., Oficios 64.

c 185 alt 312-S En

Ancianos!

Que vanamente están buscando buenas nutriciones, prueben nuestra marca de leche

"LA CUBANA"

MUY FACIL DE DIGERIR

Es recomendada por el Doctor Delfín para los niños y párvulos. Es garantizada como pura.

Miren por nuestra marca.

DEPOSITO: NEPTUNO 33. TELEF. 1409.

c 541 alt 15-4

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa, permamente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpíctido Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello ó impide la caída. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 (oro)

"La Remisión." Vda. de José Sará e Hijos Mannel Johnson, Obispo 83 y 85, Agentes especiales.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta sustitutos, sino solamente el genuino B. A. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LONGMAN & MARTINEZ

si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.

Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.

De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, Teléfono 916. MERCADERES 2.

c 2295 alt 48-13 N

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina á Campaario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 430 alt 1

Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquíticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE
QUÍMICOS
NUEVA YORK

soledad y el silencio de este sitio es imponente.

Al regreso paseamos la población que resulta bonita, alegre y bien situada, pero las aceras claman al cielo. Los vecinos se quejan con razón. Existen deseos de que la terminación de esta línea ponga a esta comarca en comunicación con Placetas centralizando con el Ferrocarril Central. También se desea vivamente que el gobierno autorice el crédito concedido para la construcción del acueducto en los manantiales de San Juan de Letrán.

Seguimos siendo objeto de las atenciones del administrador de la Empresa del ferrocarril, del Sr. López, gerente, y del vecino Sr. Pazos, Co-responsal activo de ese DIARIO.

F. Rivero.

LA RIQUEZA PECUARIA

Según el resumen de la riqueza pecuaria inscrita en 31 de Junio último, que aparece en la Gaceta de ayer, existían en la Isla en la indicada fecha las siguientes cabezas de ganado:

Vacuno, 2,584,877; caballar, 413,937; mular, 50,637 y asnal, 2,810. La primera clase se subdivide en 1,278,465 machos y 1,306,412 hembras, y se distribuye por provincias en esta forma: Habana, 334,963 reses (164,753 machos y 170,210 hembras); Pinar del Río, 200,137 cabezas (108,533 machos y 91,604 hembras); Matanzas, 366,606 cabezas (211,819 machos y 154,787 hembras); Santa Clara, 855,964 cabezas (411,599 machos y 444,365 hembras); Camagüey, 418,974 cabezas (170,734 machos y 248,240 hembras); Oriente 408,233 cabezas (211,027 machos y 197,206 hembras). El ganado caballar se divide en 202,385 machos y 211,552 hembras; el mular en 25,218 machos y 25,419 hembras y el asnal en 1,351 y 1,459 respectivamente.

Observaciones a la Ley del Servicio Civil

II

Publicados en la edición de la mañana de ayer del DIARIO DE LA MARINA, los artículos 4 que nos referíamos en nuestro anterior trabajo, continúan, por su orden, objetando dicho articulado.

Refiérese el artículo 9 del Capítulo segundo, a las investigaciones que corresponde llevar a cabo la Comisión, juramentos, notificaciones e indemnizaciones que pueden percibir los empleados. En realidad se han englobado tantas materias en un solo artículo, que resulta este confuso. Mucho más claro y práctico resultaría tratar en un artículo de las obligaciones de la Comisión, y en otro de la de los empleados.

El artículo 10, pudiera muy bien variarse en esta forma: Todas las decisiones de la Comisión en los asuntos de su competencia y cuyos acuerdos son inmediatamente ejecutivos, causan estado, procediendo contra tales decisiones, únicamente, el recurso contencioso-administrativo.

FUMEN EL SIBONEY

NO MAS DOLORES DE MUELAS

USESE LA ODONTALINA FORMULADA POR EL DOCTOR TABOADELA

Quita en el acto el dolor más agudo de muelas cariadas. Lleva una instrucción para usarla.

EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de B.S. QUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

DR GALVEZ GUILLEN. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias o quebraduras.

tivo en la forma y plazos que señalen las disposiciones vigentes.

TITULO III

Artículo 11, párrafo segundo.—El hecho de desempeñar un cargo profesional o técnico, no significa que pueda atribuírsele al que lo desempeña la condición de funcionario público, porque puede muy bien ocurrir que no tuviera dicho cargo jurisdicción ni autoridad.

El inciso 14 del artículo 14 del mismo capítulo, considera a los funcionarios que tengan como deber principal el manejo de los fondos públicos, comprendidos en el servicio no clasificado, y los equipara a los Registradores de la Propiedad, Notarios, etc., etc. Los cuantadantes y depositarios de fondos públicos, a nuestro juicio, son tan empleados como los que prestan sus servicios en el ramo de la Administración.

Fija el artículo 19 la categoría por los sueldos. Parece más conveniente se establezca una verdadera graduación de la carrera administrativa en esta forma:

Primera categoría, Jefe Superior de Administración. Segunda id., dos clases de Jefes de Administración, primera y segunda.

Tercera id., tres clases de Jefes de Negociado, primera, segunda y tercera.

Cuarta id., cuatro clases Oficiales, primera, segunda, tercera y cuarta.

Quinta id., dos clases, mecanógrafos, taquígrafos y escribientes.

Sexta id., subalternos. Determina el artículo 25 del mismo capítulo que "Todas las clases en el servicio clasificado serán cubiertas previa oposición..." Como ningún artículo hasta ahora publicado trata de que se respetarán en sus puestos los empleados actuales, cabe preguntarse si este precepto es el de cumplimiento obligatorio para todo el que desee ingresar en la carrera administrativa.

De ser así, tal medida si se aprueba, es a todas luces injusta, por cuanto deben respetarse los derechos adquiridos. Es más natural que el cumplimiento del precepto se refiera exclusivamente al personal que entra y a los cargos en que se requieren conocimientos especiales.

En varios artículos se habla de listas de elegibles y de registros de personas que pueden ser seleccionadas, y a decir verdad, no nos explicamos tanto encadenamiento en una ley que debiera ser esencialmente clara.

La ley que se está discutiendo y que comentamos, parece ser la que rige en el Estado de New York desde el año de 1883, y las grandes confusiones que se notan en el articulado de la que se está redactando, obedecen, sin duda, a que la traducción no es buena. Esto, aparte de que no por el hecho de ser una buena ley la americana ha de ser de aplicación estricta a pueblos que, como el nuestro, tienen una organización política y administrativa bien distinta a la del pueblo de los Estados Unidos.

Refiriéndonos a las oposiciones y exámenes ¿por qué no escoger los miembros que han de formar el tribunal entre los Jefes de la Administración? Pudiera resultar que llevando a ese tribunal personas ajenas a la

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino "Las Grantillas", que se venden en todas las farmacias y droguerías. Escriba usted hoy a la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que trata de esas enfermedades. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídale.

MAQUINARIA DE TODA CLASE

¿NECESITAN USTEDES CUALQUIER MAQUINARIA PARA CUMPLIR SU CONTRATO? TENEMOS MAQUINARIA DE TODA CLASE DE LAS MEJORES, A PRECIOS DE FABRICA.

Motores y Dinamos de la Crocker-Wheeler Co. Trituradoras Gírtorias "Symous" y Mezcladoras de Concreto "Smith". Maquinaria de Caminos de la Indiana Real Machine Co. Maquinaria para hacer pozos profundos. Máquinas de Imprenta y Litografía de Harris Aut. Print. Press. Co. Maquinario de Alcohol, Gasolina y Gas Pobre. Bombas Centrifugas de todos tamaños de Byron-Jackson Co.

DARNELL & SCHAFER, Mfgs. Agents. NEPTUNO NUMERO 19, HABANA.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

Caliano, 98.

J. Vales y Comp.

Administración, supieran más los examinados que los examinadores, toda vez que la materia administrativa es bien compleja y son muy pocos los que se dedican a su estudio; siendo más natural que por la práctica, al menos, llenen mejor la misión de examinar los empleados que llevan algún tiempo prestando servicios.

Ledo. Enrique Porto.

MARCELINO MARTINEZ

Almacénista importador de Joppe en general Brevetados y Relojes. Verdaderos y auténticos Relojes F. E. Roskopf Patente, fabricados por el único hijo del difunto Roskopf creador de ese sistema. Depósito al por mayor MURALLA 27, altos. Apartado 248.

PARA LA INDUSTRIA CUBANA

Una de las muchas industrias que se necesitan implantar en este país, la más necesaria, es la del papel para cigarrillos, llamado "catán", por ser su fabricación fácil y el clima muy favorable a dicha industria.

Años atrás, el señor Susini intentó algunos trabajos para la susodicha fabricación, a cuyo fin pidió algunos datos a un amigo suyo de Cataluña; pero debido al obstáculo que se le presentó al tener que mandar a buscar infinidad de trabajadores, pues en aquel entonces dicho papel se fabricaba solamente a mano, se encontró que con el mucho costo de la mano de obra le resultaba el papel bastante más caro que el que mandaban de Cataluña.

Hoy, la maquinaria ha venido a vencer estos obstáculos, pues es muy reducido el personal que se necesita, y hace el papel con verjura y sombra, igual al hecho a mano, sin que el fabricante de cigarrillos pueda similar el hecho a mano del de máquina, con la condición de que la máquina lo hace más perfecto y de mejor calidad, hasta el extremo de poder prescindir de la cola, sustancia que tanto daño hace a los fumadores.

Además, en este país hay materias primas suficientes para dicha fabricación, y que hoy tienen poca estima, como el trapo de hilo y de algodón, que se echa y el palito de tabaco, y con lo que se podría fabricar un papel de buena calidad, que muy fácilmente reemplazaría a los muchos papeles que hoy se utilizan.

Viene a favorecer dicha fabricación en este país, la máquina para pintar el papel pectoral, cosa que desde hace poco tiempo era imposible.

De manera que a los amantes de implantar nuevas industrias en este país debe interesarles esta industria, pues es una de las que más fácilmente se pueden llevar a la práctica, debido al poco capital que se requiere y al reducido personal que se necesita.

Hoy el papel que se gasta en la elaboración de cigarrillos, en Cuba, se fabrica exclusivamente para aquí, y no hay razón de que una cosa que puede hacerse en casa, tenga que traerse de fuera.

Aquí hay quien se compromete a cooperar en todo lo que sea referente a la fabricación de papel, y en esta redacción se tienen datos que se facilitarán a quien lo solicite y tenga deseos de emprender esta industria.

La Estación Invernal

Recaudación de Tiendas de Huevos y Aves.

Table with 2 columns: Name and Amount (P. E.). Includes Manuel Peña, Bartolomé Guardia, Francisco Brey, Juan Castellón, Gavino Ruiz, Juan Vieta, Francisco Vnuegues, Ramón Fernández, Florencio Llano, Gabino Gutiérrez, José Vieta, Juan Prado, José Osorio, Andrés Fernández, Adolfo Guana, Armando Armand, Cipriano Rodríguez, Paea Llanguera, Cano y Compañía, Polo y Gutiérrez, Manuel Abascal, Cesar Benitez, Canales y Sobrinos, Matías Herrera, Manuel Prendes, José Martínez, Severino Martínez, José Martínez, José Valdés, Juan Gutiérrez, Manuel Torriente.

Total \$33.30. Estas cantidades fueron depositadas con fecha de hoy en el Banco Nacional de Cuba.

Casino Español de Unión de Reyes

La Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año la forman los señores siguientes:

- Presidente de honor: don José G. Caudales. Presidente efectivo: don José García Vega. R. Vice: don Agustín Alonso Díaz. R. Secretario: don Fermín Díaz López. R. Vice: don José Aldemira González. R. Tesorero: don Florencio Pancho Vázquez. R. Vice: don Antonio Padrón Hernández. R. Director: don Ramón Díaz. Vocales: don Ignacio Padrón Hernández. R.; don Francisco García Fernández. R.; don Florentino Fernández. R.; don Francisco Escudero, don Francisco Merlán, don Manuel González Baez; don José Rodríguez; don Manuel Sánchez. Suplentes: don José Lerma Alvarez, don Tomás Fernández Cerra, don Daniel Campos, don Manuel Fernández. Devolvemos a los expresados señores el atento saludo que nos dirigen al tomar posesión de sus respectivos cargos y los deseamos el mayor éxito en sus gestiones.

LA JUNTA MUNICIPAL POR LAS OFICINAS PALACIO

Acuerdo aprobado

Después de los doce días de ayer, fué aprobado por el Gobernador Provisional interino, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Matanzas para la adquisición por compra de dos casas con destino a la fábrica de tabacos de la Henry Clay Bock Company de esta capital.

El general Barry firmó también en dicho momento el indulto solicitado por el Gobernador Sr. Lecuna, de Felipe Sánchez Hernández.

Una y otra resolución le fueron entregadas al Gobernador Provincial de Matanzas, quien salió anoche para aquella ciudad por el Ferrocarril Central, con objeto de poner mano en los trabajos necesarios para que cuanto antes quede establecida en la ciudad de los dos ríos, la fábrica de tabacos ya referida.

SESION MUNICIPAL DE AYER 14

Terminada la reunión de la Junta Municipal, de que damos cuenta en otro lugar de este número, se procedió a celebrar una sesión municipal secreta.

El objeto de esta sesión fué el de crear otra plaza de Abogado Consultor del Ayuntamiento y nombrar para desempeñarla al señor don Raul de Cárdenas, hijo del Alcalde.

De paso se aceptó la renuncia de un Inspector Auxiliar de la Primera Tenencia de Alcaldía y se corrió el escalafón ascendiendo a tres empleados de la misma.

La sesión secreta duró menos de un cuarto de hora.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité de San Lázaro

SECRETARIA

Por la presente tengo el honor de convocar a los señores afiliados por la Junta General extraordinaria que se ha de llevar a efecto el día 18 del actual a las ocho p. m., en el local del Círculo Neptuno 213 (altos), con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Mociónes sobre delegados. Tercero. Elecciones de miembros de la Directiva. Cuarto. Asuntos generales.

Pongo en conocimiento de los señores afiliados que los cargos que deben cubrirse son los siguientes:

Tercero, quinto y noveno Vicepresidentes, y primer Vicecontador. Ramón Díaz Andreu, Secretario de Correspondencia.

SECRETARIA de ESTADO y JUSTICIA

Cancilleres

Se le ha aceptado la renuncia al señor Rogelio Bombalier, Canciller de primera clase de la Legación de Cuba en Washington.

Para dicho puesto se traslada al señor César Barranco, que ocupa igual cargo en el Consulado de la República en Tampa; y en sustitución del señor Barranco se nombra al señor Romáteo Seva.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Proyectos aprobados

Ha sido aprobado el proyecto de reparación del puente sobre el río Palmillas, en el camino de Guareiras a Manguito (Matanzas).

También ha sido aprobado el proyecto de ampliación y modificación del apbroche oeste del puente construido sobre el río Herradura.

De carreteras

Ha sido aprobado el proyecto para la prolongación de la carretera de Taguayabón, a entroncar con el tramo de la de Camajuaní a Remedios y de la de Santa Clara a Caibarién, ascendente a \$7,510.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha revocado la caducidad de la marca de ganado del señor Mario Acuña; se han concedido nuevas inscripciones a los

Con Salud Hay Felicidad en el Hogar. Está el Niño Enfermo?



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Está desapareciendo el color de su preciosa faz? Se encuentra delgado, débil y de mal humor? Cuando esto sucede el corazón de la madre está triste; ella anhela algo que devuelva el encanto de la salud a las tiernas mejillas del infante; quiere algo que le dé vigor a su cuerpecito. Nada podrá dar, este resultado mejor que la Ozomulsión. Esta Medicina-Alimento es agradable al paladar como la leche y tan fácil de tomar. Da a los Niños: carnes y fuerzas. Devuelve el color a sus pálidas mejillas y coloca sobre las mismas los preciosos hoyuelos que hacen al corazón de la madre tan feliz. El Niño obtendrá los mejores resultados de la primera dosis.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.



Reconstituye Tejidos. Enriquece la Sangre. PRUEBELO HOY.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS. Se enviará una muestra gratis a todo el que la solicite de la OZOMULSION COMPANY, 548 PEARL STREET, NEW YORK.

La Ozomulsión es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce para, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad. Debido a las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsión, ocupa el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hiposulfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas. Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa. Este seguro de que la Ozomulsión hará por Vd. lo que ha hecho por otros. Las personas que toman la Ozomulsión gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsión da lo que todos buscan: SALUD, FUERZAS y BELLEZA.

otra cosa que una reyerta entre soldados y paisanos.

Los vecinos han visto con sorpresa el escándalo referido, porque siempre existieron cordiales relaciones entre el pueblo y las fuerzas americanas, durante el tiempo que estuvieron al frente de éste el Capitán Hill. Por lo dicho prueba que los vecinos han corrido un serio riesgo. Que algunos han sido ilegalmente detenidos y que ese escándalo ha podido originar muchas desgracias.

El Alcalde Municipal y la policía, permanecieron toda la noche en las calles procurando evitar mayores disgustos al vecindario. Los soldados registraron al juez municipal y detuvieron al Fiscal.

Este mañana un piquete de dichas fuerzas, registró a los viajeros que procedentes de Cruces llegaron en el tren de vía estrecha de las 6.

El Alcalde y el Juez, han dado cuenta de todo a las autoridades superiores. Impónese que éstas así como los jefes de las fuerzas interventoras presten a este asunto toda la atención que merece, á fin de evitar la repetición de tan lamentables sucesos.

El Corresponsal.

Lajas Febrero 14.

á las 2 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Espérase de un momento á otro la llegada del juez de instrucción de Cienfuegos señor Vandama con motivo de los sucesos de anoche. Seguiré dando noticias.

El Corresponsal.

Cruces, Cuba, Febrero 14.

á las 7-40 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Amplió las noticias trasmitidas desde Lajas comunicando la llegada allí á las seis de la tarde del fiscal de la Audiencia, un inspector de la policía especial y un teniente coronel de la Guardia Rural.

El Corresponsal.

Yaguajay, Febrero 14, á la 1 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Felicito al fecundo ávido y estilista escritor Aramburu por su "Baturrillo" de la edición de la mañana del 12 en defensa del prestigio profesional y cultura del país.

Licenciado Baez

DE RODAS

NOTAS.

Febrero 12 de 1908.

Debo á la amabilidad de un importante leader de la política actual una agradabilísima noticia para el rico y sufrido pueblo de Cartagena.

CURADO DEL ESTOMAGO

Mecánico de la Población de Palos, Habana, Bendice á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Generalmente se conocen las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, como á una medicina para la sangre y los nervios, como efectivamente es. La razón porque muchos casos de males del estómago se curan con dichas píldoras, simplemente prueba que salvo raras excepciones, dichos males se deben al malestar de los nervios ó bien á pobreza de sangre. El sistema nervioso contribuye notablemente en la asimilación y digestión de los alimentos, y habiendo debilidad nerviosa no hay buena digestión.

No hay mejor tributo á la eficacia de estas píldoras para combatir la dispepsia nerviosa y sus similares, que la infinidad de cartas de curados agradecidos que se vienen publicando en la prensa seria y responsable del país. He aquí lo que escribe al Dr. Williams Medicine Co., el Sr. Samuel Cruz, conocido mecánico de la población de Palos, Provincia de la Habana, calle de Céspedes 12:

"Mi profundo agradecimiento por la curación obtenida con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me induce á escribir para la publicación, en la esperanza que otras personas puedan valerse de mi experiencia. Por tres años sufrí de un desarreglo digestivo á que se llama generalmente dispepsia. Pasé muchas angustias y sufrimientos, y parecía que todas las medicinas eran en vano, pues nada me aliviaba. Perdí completamente el apetito, sin que me tentaran los más exquisitos manjares. Me puse pálido y enflaquecí de una manera alarmante. Ya no tenía confianza en ningún medicamento, cuando para última prueba decidí ver qué resultado me darian las tan recomendadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Con su simple tratamiento fui mejorando poco á poco, mis dolores é indigestiones cedieron, reapareció el apetito, mi rostro volvió á su color normal, y aquí me tienen completamente libre de mis males, lleno de gratitud á tan eficaz medicamento. No dejo pasar ocasión de recomendarlo siempre que doy con alguna persona falta de salud y por mi recomendación se han curado en esta muchas personas."

Decídase usted HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Según este señor, el Supervisor de Obras Públicas le comunica haber consignado un crédito de \$70,000 para continuar la carretera entre Lajas y ese, ahora beneficiado pueblo.

Vayan mis aplausos á puñados para los que han oído los continuos ruegos de aquellos vecinos; sea cualquier partido á que pertenezcan.

Los viajes de cierta personalidad local á la Habana algo se relacionaban con esto, y á pesar de su modestia, mucho pudiéramos decir de sus gestiones si contáramos con que no se molestara, y más le honraría el hacer público cuánto viene trabajando por éste y aquel pueblo, ahora que falta poco para las elecciones.

Y este amigo del pueblo sabemos que es candidato.

El entusiasmo se desbordó entre los ápicos y admiradores la tarde del domingo.

Luchaban, lanza en ristre, por el honor de color de su bando, por la admiración de sus damas: azules y rojos.

El bando "Azul", que lo preside la señora Manuela Aimerich de Rodríguez, se llevó el triunfo en lucha gigante, sostenida en los terrenos del Hipódromo, con su simpático rival el "Punzó", que con tanto amor propio, amadrina la señora Olegaria Rangel de Díaz Morales.

Con estas dos distinguidas señoras, figuran en cada bando veinte señoritas, las que en el Hipódromo, esa tarde, se pusieron afónicas de los hurras y vivas lanzados á los defensores del emblema de su asociación.

Con esto, queda demostrado que en aquel lugar estaba la mayoría de nuestro pueblo, que despierta, de verdad, á las fiestas de sport.

El Corresponsal.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

EL PARTO DEL TRIGO

Si examinamos detenidamente un grano de trigo veremos que es un cuerpo en forma de huso, y un mechoncillo de pelos plateados en uno de sus extremos. Si se somete este mismo grano durante seis ó ocho horas á la influencia de la humedad, crece y se hincha hasta llenar por completo la piel que lo recubre y que lo ha protegido durante su largo reposo invernal.

Mirando ahora á lo que podríamos llamar el anverso del grano, en la extremidad opuesta á la que lleva los pelillos, observaremos un ligero abultamiento limitado por una profunda depresión. Este abultamiento es el embrión, el punto germinativo del grano, por donde ha de salir la planta viva.

Si volvemos el grano del otro lado, descubriremos que el surco ó canalillo comienza en el extremo velludo. Estos últimos, el surco y la depresión que rodea á dicho punto, constituyen un completo sistema de riego.

La masa del grano de trigo es en sí misma un depósito de alimento para mantener á la plantita joven durante los primeros días de su lucha por la existencia, hasta que puede nutrirse por sí misma de los elementos que la rodean. Este depósito recibe el nombre de albumen, y puede distinguirse perfectamente del embrión, que forma uno de los extremos del grano con su plúmula y su radicleo, es decir, con los primeros rudimentos del tallo y de la raíz. El albumen es para la planta en embrión lo que la yema es para el pollito antes de salir del huevo.

La humedad, el calor y el oxígeno son condiciones indispensables para que nazca la planta, ó sea para la germinación. El oxígeno está en el ambiente que rodea al grano; la humedad la absorbe éste del mismo ambiente y del suelo en que está sembrado. Está demostrado que el trigo germina á la temperatura de 5°; pero puede acelerarse su crecimiento aumentando el calor, de manera que la rapidez con que nace el trigo está en

relación directa con la temperatura. Experimentando con un grano de trigo á una temperatura variable de 5° á 15° centígrados, el completo nacimiento de la planta duró unas cuatrocientas sesenta y ocho horas.

A las veinticuatro horas de ponerse la simiente en contacto con la humedad, la piel del embrión ó punto germinativo se abrió; veinticuatro horas más tarde, empezó á salir por la abertura la vaina que cubre la raíz rudimentaria, y á las cuarenta y ocho horas, ó sea al quinto día, toda la vaina estaba fuera; la piel empezó á separarse, y las puntas de la joven raíz y del tallo naciente empezaron á salir por puntos opuestos á la vaina. El tallo crece mucho más de prisa en un principio que la raíz; pero al sexto día el crecimiento del primero empieza á retrasarse, mientras la raíz se extiende con gran rapidez. Este rápido crecimiento de la raíz indica ya su importante papel. En efecto, ella es la que ha de obtener cada día mayor provisión de humedad para el embrión, así como ciertos elementos químicos disueltos que son necesarios para formar las células de los tejidos de la futura planta. La raíz primaria se mete cada vez más en tierra, y cuando todavía es muy joven, empiezan á desarrollarse en ella vellosidades á modo de delicados filamentos blancos que, á la vez que ayudan á recoger humedad, por su paso entre las diminutas partículas de la tierra, contribuyen á sostener con más solidez la raíz, cosa muy necesaria para que la planta en formación resista las sacudidas del viento y de la lluvia.

Pero lo más curioso de la raíz es su punta, transparente y semilíquida, y tan sensible, que gracias á ella no muere ni sufre el menor daño la naciente planta. Nada más interesante que ver cómo esta puntita explora, por decirlo así, las profundidades del terreno, buscando el mejor camino entre las partículas de tierra y dando vueltas en torno de los obstáculos infranqueables. Se diría que está dotada de inteligencia, y el observador se ve tentado á compararla, como ya lo hizo Darwin, con algún animal cavador, tal como un topo, que traza diversas circunvoluciones en busca de buen terreno, y vuelve siempre á su primitivo camino.

La punta de la raíz está además dotada de la facultad de escoger lo que le conviene; absorbe ciertos elementos de los muchos que la rodean, y rechaza otros, según las necesidades de la planta.

Por fin, al décimo quinto día, cuando la planta posee ya una raíz compuesta de cinco partes principales, aparece rasgando el tallo la primera hoja verde, que rápidamente sube hacia arriba como si quisiera llegar hasta la fuente de la luz que le da color. Sin embargo, el nacimiento del trigo no es un hecho hasta cumplirse los veinte días.

FUMEN EL SIBONEY

Kodaks desde \$1
Otras clases desde 40 cts.

Gran surtido de Cámaras para planchas y películas de Eastman Kodak Co., Century Premo, Séneca, & á precios de fábrica. El más completo surtido de efectos y novedades fotográficas.

Lecciones gratis de fotografía. Enviamos Catálogos por correo.

Otero, Colominas y Ca.
32, SAN RAFAEL 32, TEL. 1448.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingeniería.

Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.

Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, Calderas y máquinas de vapor.

y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE

ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 3

Le Hara Fuerte y Sano

No es solamente la cantidad de alimento que uno coma, la que produce peso y fuerza—es preciso que el alimento sea digerido y asimilado propiamente. Para tal fin la Emulsión de Angier es una gran ayuda. Conserva en condición sana y normal los órganos digestivos y promueve la asimilación y la absorción del alimento. Como un reconstituyente en todos los casos de debilidad de los pulmones, del estómago ó de los intestinos, ó después de cual quiera enfermedad grave, la Emulsión de Angier no tiene igual.

Emulsión de Angier

Testimonio de una Maestra de Escuela

Muy Sres. míos:—He tomado la Emulsión de Angier por algunos años y la considero como una ayuda de muchísimo valor para personas de salud quebrantada. En mi carácter de maestra de una grande escuela, frecuentemente tengo la oportunidad de recomendar esta preparación y siempre resultados muy buenos han seguido en los que la han adoptado.

Agradable de tomar. De venta en todas las farmacias.

Preparada por la Angier Chemical Company, Boston, Mass., E. U. de A.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL Y RESERVA \$ 5,500,000

DEPARTAMENTO de APARTADOS de SEGURIDAD

La bóveda en que se hallan estos apartados, está construida con iguales planchas de acero á las que se usan en la construcción de los buques de guerra, y es tan resistente como una fortaleza; su puerta sólo pesa más de 14 toneladas; su registro de cuatro relojes hace imposible el abrirlo en horas que no sean de trabajo. Los apartados son absolutamente privados y sólo el cliente puede abrirlos en compañía de un funcionario del Banco; separadamente no podría abrirlos ninguno de los dos. Cerca de esta bóveda se encuentran compartimientos privados ó cuartos de varios tamaños, para aquellos que deseen usarlos en combinación con su apartado. Los apartados son de varios tamaños y varían de precio, según el tamaño, siendo el precio de los más baratos de \$3 currency por año. Es imposible perder por causa de incendio ó robo nada de lo que se guarda en estos apartados.

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital pagado..... \$ 3,000,000
Fondos reservados (1897 del Capital)... \$ 5,400,000

Oficina general: Toronto Canadá.
Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina á Cuba.
" en Cienfuegos, San Carlos y Sauta Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS.

Damos atención preferente á los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, .. \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

José L. de la Cámara. Elías Mjro. Leandro Valdés.
Sabas E. de Alvará. Federico de Zaldo. José García Tuñón.
Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Academias de Comercio de 1. clase.

AGUILA 112 Y SAN IGNALIO 49.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

Aritmética Mercantil y teneduría de libros, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc., etc. Damos el TITULO DE TENEDOR DE LIBROS. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Clase de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas eminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

SE ALQUILAN

en el EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL UNAS OFICINAS.

Estas oficinas son las más cómodas y frescas de la capital.

Tienen luz eléctrica, aparato para llamar mensajeros y el servicio de dos elevadores eléctricos.

En cada piso hay un lavatorio y un buzón automático.

Para informes diríjanse á HAVANA BOND AND TRUST COMPANY, Edificio del Banco Nacional No. 308.

